



Este documento tiene carácter informativo. Pretende la difusión de los acuerdos adoptados en las sesiones del Consejo del Dpto. de Historia del Arte. Las actas definitivas están disponibles en:
https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador_de_ficheros/Historia-del-arte/listado/Actas/

ACUERDOS DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE. SESIÓN Nº 231 CON FECHA 26 DE MAYO DE 2021. (Sesión online)

ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
2. *Informe de la directora del Departamento.*
3. *Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.*
4. *Planificación del curso 2021-2022.*
5. *Aprobación, si procede, de creación de comisión para la revisión y modificación del plan de estudios del Grado de Historia del Arte.*
6. *Aprobación, si procede, del sistema de voto para el apartado B del artículo 4 del Reglamento del Dpto.*
7. *Posicionamiento del dpto. de Historia del Arte en relación con las plataformas de publicaciones de material docente.*
8. *Aprobación, si procede, de participación en contratos OTRI.*
9. *Asuntos de trámite.*
10. *Ruegos y preguntas.*

ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Aprobación, si procede, del acta pendiente de aprobación.

Acta n.º 230 aprobada sin modificaciones.

2.- Informe de la directora del Departamento.

Informa sobre distintos aspectos que son de interés para el dpto., se citan a continuación. Por indicación del servicio central de informática toda la documentación que estaba subida a gruposuma se ha pasado a Tems (gruposuma se iba a cerrar). Comenta la actualización de la página web del dpto.; la inversión tecnológica que ha hecho el dpto. para adaptarse a la situación de docencia online; que enviará una propuesta de redistribución de espacios y uso de las mesas para tutorías. También informa sobre las plazas de profesor pendientes de resolver y las que están pendiente de salir próximamente, así como la renovación de la bolsa de profesor sustituto interino (PSI). Otros temas que se comentan son: Biblioteca del profesor Francisco Juan García Gómez; el proyecto de Grado Interuniversitario que están preparando profesores de Filología de este centro en el que participa el área con varias asignaturas. En





último lugar, la directora comenta que próximamente se aprobará en Consejo de Gobierno el Plan Docencia, necesario para poder pedir los futuros Sexenios docentes¹.

3.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.

La directora informa que el presupuesto no varía con respecto al año anterior, tanto la asignación, el remanente y las distintas partidas y gastos que pueden financiarse por el dpto. Se aprueba por asentimiento.

4.- Planificación del curso 2021-2022.

Se informa que ya se ha iniciado la planificación del curso próximo según consta en el cronograma del nuevo POD para el curso 2021-2022. Ya se ha mandado la oferta formativa a los centros donde impartimos docencia. Se ha tenido en cuenta los grupos que son financiables, de modo que hay grupos que se van a dividir en dos grupos reducidos para el curso 21/22. Por operatividad, se propone la creación de una comisión para adelantarnos a posibles problemas sobre la covid-19 que pudieran darse en el curso 2021/2022. La comisión está formada por: Nuria Rodríguez, Sonia Ríos, Eduardo Asenjo, Maite Méndez, Belén Ruiz y Javier Cuevas.

5.- Aprobación, si procede, de creación de comisión para la revisión y modificación del plan de estudios del Grado de Historia del Arte.

La comisión está formada por: Eduardo Asenjo (coordinador), Reyes Escalera, Javier Ordóñez, Belén Ruiz, Eva Ramos, Sonia Ríos, Javi Cuevas y José Ignacio Mayorga (como PDI) y en el sector alumnos contará con Juan José Delgado, Rafael Márquez y Juan Corbacho. Se aprueba por asentimiento.

6.- Aprobación, si procede, del sistema de voto para el apartado B del artículo 4 del Reglamento del Dpto.

La secretaria del dpto. explica en qué consiste el punto. En nuestro caso hay 18 profesores que participan en un 8 % en las decisiones del consejo. Se hacen dos propuestas, o la elección de dos personas que tengan el 100 % de cada uno de los votos o que esos dos votos se repartan equitativamente entre todos los miembros, participando cada uno de ellos con un porcentaje ponderado. Se aprueba por asentimiento la segunda propuesta, el voto se reparte entre cada uno de los miembros del sector que participen en ese 8 %.

¹ Algunos de estos puntos se desarrollarán con más amplitud en el acta de la sesión.

100

100

100



7.- Posicionamiento del dpto. de Historia del Arte en relación con las plataformas de publicaciones de material docente.

La profesora Reyes Escalera toma la palabra y explica que hay apuntes de todos los profesores en la plataforma Wuolah. Los alumnos pueden lucrarse según el número de descargas. Hay numerosos apuntes de nuestro grado de Historia del Arte de la Universidad de Málaga y se han subido sin autorización de los docentes. El dpto. se posiciona rechazando este tipo de prácticas ilegales que se hacen sin el conocimiento y la aprobación por parte del profesorado. Se toma la decisión de realizar un dossier conjunto del dpto. en el que cada docente aporte información sobre lo que hay en su CV y lo que hay en este tipo de plataformas. Este material se enviará a Secretaría General. Se propone que los alumnos que con algún tipo de beca en la que tienen que colaborar con el departamento un número de horas concretas semanalmente, colaboren con esta tarea.

8.- Aprobación, si procede, de participación en contratos OTRI.

Se da lectura a los contratos OTRI presentados por el profesor Antonio Santana. Se aprueban por asentimiento.

9.- Asuntos de trámite.

Se informa de los documentos y temas de los registros de entrada y salida del departamento desde el último consejo.

10.- Ruegos y preguntas.

Se hacen diferentes ruegos y preguntas sobre temas varios que se especificarán en el acta de la sesión correspondiente.

Firmado digitalmente por
RIOS MOYANO
SONIA - 25669515C SONIA - 25669515C
Fecha: 2021.05.28
12:31:19 +02'00'



Fdo. Sonia Ríos Moyano
Secretaria Académica
Dpto. de Historia del Arte
Universidad de Málaga

